



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: UFT-12.002.039

Versión: 0.0

Página: 1 de 1

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.:

007

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE	RECHAZO	GUERRA VARGAS LUIS ALBERTO	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	CALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/ RECHAZO			
	FORMACION	Se asignaran diez (10) puntos por cada certificado de posgrado (de especialización o maestría) sin superar los veinte (20) puntos y veinte (20) puntos por título de doctorado y a las demás en forma proporcional por regla de tres.		20	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	EXPERIENCIA.	Se asignaran veinte (20) puntos por cada año de experiencia acorde al perfil requerido, sin superar los 60 puntos y a las demás en forma proporcional por regla de tres simple		60	
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR	100 PUNTOS		( 80 ) puntos	( ) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el [08] de [FEBRERO] de [2018], se realizó invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [14] de [febrero] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: GUERRA VARGAS LUIS ALBERTO

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es GUERRA VARGAS LUIS ALBERTO, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con los criterios establecidos en la presente invitación, obteniendo un puntaje de 80

Fecha de elaboración: [14] del [FEBRERO] de [2018]

  
MEDINA CALDERON JAIRO  
Firma

  
MARTINEZ MORALES YESID  
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje final de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, de modo constante en este formato, del cual se aplicará y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar por lotes, la contratación deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.